



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N° 2156/24

SALTA, 26 DIC 2024

EXP N° 17/24 – FH-UNSa.-

VISTO:

Las presentaciones elevadas por estudiantes de las carreras de Licenciatura en Antropología, Profesorado en Historia y Profesorado en Ciencias de la Educación, mediante las cuales solicitan prórroga de regularidad en diferentes asignaturas; y

CONSIDERANDO:

QUE, por pandemia COVID-19, mediante Resoluciones H. N° 567/20 y N° 156/21 se establece que no se tendrá en cuenta para el cómputo de la validez de la regularidad ningún turno o llamado a exámenes que se hayan realizado durante el periodo lectivo 2020 y hasta tanto la universidad garantice la toma de exámenes a todos los estudiantes de manera presencial y en todas las asignaturas, y por Res. H. N° 260/22 se establece que el cómputo de la validez de la regularidad se retomará a partir del 1/4/2022.

QUE la estudiante de la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, AILEN NICOLE MEDINA BALLON, DNI 43168616, cursó y regularizó la asignatura TEORIA E HISTORIA DE LA ANTROPOLOGIA I en el segundo cuatrimestre de 2019, con vencimiento de regularidad el 31/12/24;

QUE la estudiante de la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, MARIA ISABEL LOPEZ CUELLO, DNI 39888491, cursó y regularizó la asignatura TEORIA E HISTORIA DE LA ANTROPOLOGIA III en el segundo cuatrimestre de 2019, con vencimiento de regularidad el 31/12/2024.

QUE el estudiante de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 2000, AGUSTIN FRANCISCO BRAVO, DNI 38032877, cursó y regularizó la asignatura HISTORIA DE AMERICA I, de régimen anual, en 2019, con vencimiento de regularidad el 31/12/2024;

QUE la estudiante de la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, Plan 2000, GABRIELA ALEJANDRA ORTEGA, DNI 35044161, cursó y regularizó las asignaturas HISTORIA DE LA EDUCACION y PSICOLOGIA Y APRENDIZAJE, ambas de régimen anual, en 2019, con vencimiento de regularidad el 31/12/2024;

QUE la Dirección de Alumnos informa que los estudiantes Ailén Nicole Medina Ballón, María Isabel López Cuello y Agustín Francisco Bravo cumplen con lo establecido en el Reglamento de Prórrogas de Regularidad, Res. H. N° 1880/12, al haber aprobado un mínimo de dos (2) materias en los doce (12) meses previos al vencimiento de la regularidad; y no así la estudiante Gabriela Alejandra Ortega la cual no cumple con dicho requisito;

Que las Escuelas de Antropología, Historia y Ciencias de la Educación avalan los pedidos de prórroga de regularidad de los estudiantes;

QUE la estudiante Gabriela Alejandra Ortega aprobó la asignatura "Psicología y Aprendizaje" el día 18/12/2024, en condición de regular.

QUE, teniendo en cuenta que las razones que se aducen en las presentaciones resultan atendibles, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 548/24, aconseja otorgar excepcionalmente prórroga de regularidad a los estudiantes solicitantes hasta el Turno Ordinario de Febrero/Marzo de 2025, para rendir las asignaturas mencionadas;





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N° **2156/24**

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del 17-12-2024)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR excepcionalmente prórroga de regularidad hasta el Turno Ordinario de Exámenes de Febrero-Marzo de 2025 a los estudiantes que a continuación se detallan en las asignaturas que en cada caso se indican:

CARRERA: LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA – PLAN 2000

APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°	ASIGNATURA
MEDINA BALLON, AILEN NICOLE	43168616	TEORÍA E HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA I
LOPEZ CUELLO, MARIA ISABEL	39888491	TEORÍA E HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA III

CARRERA: PROFESORADO EN HISTORIA – PLAN 2000

APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°	ASIGNATURA
BRAVO, AGUSTIN FRANCISCO	38032877	HISTORIA DE AMERICA III

CARRERA: PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – PLAN 2000

APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°	ASIGNATURA
ORTEGA, GABRIELA ALEJANDRA	35044161	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR a los estudiantes mencionados, Escuela de Antropología, Escuela de Historia, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos, y publicar en el boletín oficial de la Universidad.

LER/cc

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa